


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ, Diputado por Barcelona, D^a. MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO, Diputada por Palencia, D. GUILLERMO ANTONIO MEIJÓN COUSELO, Diputado por Pontevedra y D. IGNACIO URQUIZU SANCHO, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

- ¿Cuál es el número de becas, en las enseñanzas postobligatorias, de movilidad y su cuantía media, diferenciando entre la parte variable, la parte fija y la total, otorgadas en los cursos 2011/2012/, 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015 y los datos definitivos o, en su caso, provisionales en 2015/2016, en las Ciudades de Ceuta y Melilla?.

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 15 de septiembre de 2016.


EL DIPUTADO
MANUEL CRUZ RODRÍGUEZ


LA DIPUTADA
MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO


EL DIPUTADO
GUILLERMO ANTONIO MEIJÓN COUSELO


EL DIPUTADO
IGNACIO URQUIZU SANCHO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

15/49/50/83/ED/l.t./6